



  
Franklin Gilberto Valladares  
Regidor Tercero

  
Gloribel Rostrón  
Regidora Cuarta



  
Dilcia Dolores Cáceres  
Secretaria C.C.P.

  
Reina Merys  
Vocal I. C.C.P.

  
Nitzgun Marmela  
Secretaria Municipal

Acta nº 102-2022

Reunidos en Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacalepa, Departamento de El Paraíso, correspondiente al treinta y uno del mes de diciembre del año dos mil veintiuno y realizada el día martes cuatro del mes de enero del año dos mil veintidos, en el lugar que ocupa el Salón de Reuniones del Palacio Municipal, a las 9:30 a.m. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Peito mercantil y Contador Público Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de la vice alcalde municipal Lic. Néldo Suyapa García Rivas y los demás miembros de la Corporación Municipal en su orden correspondiente: Regidor Primero Lic. José Luis Espinoza Rodríguez; Regidor Segundo: Peito mercantil y Contador Público Jiffri Adrián Vallecillo Escoto; Regidor Tercero Peito mercantil y Contador Público Franklin Gilberto Valladares López; Regidor Cuarto Secretaria Comercial Sonary, Gloribel Rostrón Díaz, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia: Sub Coordinador Pauly Alexis Flores Morazán; Secretaria Maestran Dilcia Dolores Cáceres; Vocal I: Sra. Reina Merys



Huelga Terato y la presencia de la secretaria municipal que autoriza y da fe.

Agenda a Desarrollar.

1. Invocación a Dios.

2. Verificación y comprobación del quórum.

3. Apertura de la sesión.

4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda.

5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior.

6. Presentación de informes.

7. Asuntos Varios.

8. Acuerdos y Resoluciones.

9. Cierre de la sesión.

Se inició la sesión con la invocación a Dios realizada por la secretaria municipal Nelyam Digenal, luego la comprobación del quórum y apertura de la misma por el Sr. Alcalde municipal Jorge Alberto Jiménez, inició a las 9:30 a.m.

4. Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar.

5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior.

6. Presentación de informes.

a) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que de acuerdo a la Ley de la Tercera Administrativa Municipal y su Reglamento, a través de la SETCAM, anualmente se evaluarán las capacidades del Personal municipal y de acuerdo a los resultados fortalecer sus debilidades.

b) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que ya se ha instalado la energía eléctrica en la cancha de usos múltiples de la aldea Tomas Limpia, donde por culminado el proyecto, pregunta a los presentes ¿Están de acuerdo que se inaugure entre los días 11 al 14 del mes de enero? Los miembros presentes están de acuerdo.

c) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa en cuanto a la solicitud para el proyecto de agua potable del caserío La Talera,



La Iglesia Episcopal les donó un pozo industrial, les instalaron una bomba y realizaron un aforo no completo, los habitantes solicitan apoyo para la construcción del tanque de almacenamiento, línea de conducción y el aforo de manera profesional, ya que previamente es necesario realizarlo para conocer la cantidad de agua que el pozo genera por minuto y luego considerar la capacidad de almacenamiento del tanque, este proyecto debe realizarse de manera urgente ya que la comunidad necesita el agua; solicita a los presentes su opinión al respecto. El Regidor Tercero Sr. Franklin Valladares sugiere que se considere construir el tanque con una mayor capacidad, previendo el aumento de la población en la comunidad. Por unanimidad los miembros presentes están de acuerdo en realizar la inversión para ejecutar el proyecto.

d) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que se realizará el aforo al pozo situado en el sector de Villo con el cual se considera que genera 25 gal./min, con el propósito de instalar una bomba y extraer agua y almacenarla en tanques o barike, para abastecer en caso de emergencias futuras por escases de agua. El Regidor Segundo Sr. Jijón Vallecillo sugiere que debe quedar claro que si se instala una bomba no se beneficiará a alguien en específico, sino para uso humano por escases de agua.

e) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que el Sr. Luis Enrique Díaz Rodríguez ha solicitado que la municipalidad le abastezca de agua, ya que en el mes de enero comenzará a construir patrimonio en el proyecto "Residencial El Jacal", la intención no es realizar un pegue de agua sino que él llenará un tanque y cada vez que se termine el agua solicitará al Fontanero municipal que le sea llenado nuevamente, según lo acordado se brindará el servicio de agua potable a las viviendas que contempla el proyecto. Solicita a los presentes su opinión al respecto. La Regidora Cuarta Sra. Armaray Pastorán expresa que está de acuerdo en apoyarle. Agradecemos el gesto de donación y que no haya pedido nada a cambio, sugerimos que debe existir un control en cuanto al tiempo



que se llena el tanque, cuantos galones de agua requirirá y el costo de energía eléctrica generado que es asumido por la municipalidad, ya que debemos ser responsables con la administración de los recursos ante el Tribunal Superior de Cuentas y con los comentarios que surgen de la población. El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza expresa que está de acuerdo en cederle agua, ya que se le debe corresponder. En un futuro él puede solicitar agua para construir las viviendas y se debe considerar que él donó el pozo. La Vice Alcaldé Municipal y el Regidor Tercero expresan que están de acuerdo en que se le ceda el agua. El Regidor Segundo Sr. Jeffri Valleillo expresa el abastecerlo de agua para ejecutar su proyecto, se justifica con la donación del pozo, ya que no solicito nada a cambio, se puede considerar promediar el costo de energía e instalar un contador. La Regidora Cuarta Sra. Elsmery Rostrán expresa, existen acuerdos de Incorporación que para proyectos de lotificación las empresas asumirán prestar los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, y realmente no ha existido compromiso por las empresas y después es asumido por la municipalidad sin generar beneficio alguno, por ende, sugiere que se debe establecer como un requisito en la Dependencia que corresponda y hacerlo visible, para que los solicitantes estén claros. Además la Municipalidad está involucrada en proyectos habitacionales y, por ejemplo, Habitat solicita como requisito que haya acceso al agua potable. El Sr. Alcaldé Municipal Jorge Jiménez expresa en cuanto a proyectos habitacionales somos conscientes; para los proyectos de lotificación, entre uno de los requisitos que se les solicita a través de la asesoría legal, es el brindar información del abastecimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario. En el caso del Sr. Luis Ariza, él está dispuesto en asumir el costo de energía eléctrica el cual será promediado por el tiempo que utilice la bomba.

7. Puntos Varios.

a) El Regidor Segundo Sr. Jeffri Valleillo sugiere que se debe realizar una solicitud para que una comisión de la Dirección



nacional de Viabilidad y Transporte junto al Director municipal de justicia, realicen un estudio vial en todo el casco urbano del municipio y que sea completo, ya que Jacaleapa está adecuado para que se implemente un sistema vial. La vice alcalde municipal Sr. Nélio García sugiere que se considere la calle que conduce hacia el municipio de San Matías por la afluencia vehicular. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expresó que se considerará realizar dicha solicitud a la Policía Nacional, según estudios anteriores es costoso y se irá evacuando poco a poco.

b) El Regidor Segundo Sr. Jiffri Vallecillo sugiere que se aclare la situación del cambio de transformador que se ha desinstalado del pozo Los Yacimón. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expresó que se ha analizado y lo que se pretende es realizar un cambio de transformador con la empresa que está equipando el pozo ubicado en el sector La Buse, a efecto de amortizar los costos de equipamiento, actualmente se están realizando las cotizaciones con empresas distribuidoras para tomar como base el valor que se le dará al transformador desinstalado, lo anterior en vista que estos no pueden utilizarse en otros pozos ya que se instalan de acuerdo a la capacidad del nivel de agua. El pozo que fue donado, genera 55 gal/min, ya se conectó al Tanque la Verónica al cual llegó a su capacidad máxima de almacenamiento. La vice alcalde municipal Sr. Nélio García sugiere que se debe comenzar a oxacionar el agua y realizar un comunicado dirigido a la población en general debido a la época de verano. La Secretaria de la C.C.T. sugiere realizar un plan de abastecimiento de agua por sectores del casco urbano. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expresó que se ha reunido con el personal municipal para coordinar el abastecimiento de agua en cinco sectores del casco urbano, y se realizará el comunicado a la población, considerando además que existe mora en los servicios de agua potable y al contruillado sanitario y los costos de mantenimiento son elevados. El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza comentó que, considerando el aumento en la



línea de energía eléctrica, la municipalidad debería dar paso a la energía solar y, de esa manera se ahorraría. Él pregunta: ¿Quién realizará el avalúo del equipo a desinstalar del pozo Los Yáncimos? El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez responde la revisión la realiza el Ing. Eléctrico Javier Estrada y la EEH.

La Vice Alcalde Municipal, Sra. Melida García expresa que está de acuerdo en que se amortice pero que se realice la descarga del inventario municipal ante cualquier responsabilidad administrativa, considerando que este pozo fue donado por la Corporación Suiza. La Secretaria de la C.E.T. Sra. Delsia Cáceres sugiere que es lo correcto. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa que se notificará a la Auditoría Interna para que realice el Acto de Descarga del transformador, en el caso de la bomba que se desinstaló lo más recomendable es venderla, ya que difícilmente se contará con un pozo con las mismas características para la bomba.

c) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez comenta que se hará una excavación para revisar la línea de conducción de agua del pozo Paso de las Yeguas al Tanque de Almacenamiento, porque se cree que hay conexiones clandestinas, esa situación fue notorio ya que, según el aforo no llega la misma cantidad de agua del pozo al tanque de almacenamiento.

d) La Vice Alcalde Municipal Sra. Melida García felicita por la Villa Navideña, muchas personas han visitado nuestro municipio, sugiere que se debe retomar el caso de la Feria Patronal en Honor a la Virgen de la Concepción, con un festejo en el Parque Central los días sábado 5 y domingo 6 del mes de febrero, tal como se ha realizado para la Villa Navideña, el concepto de feria debe ser más elegante con un ambiente diferente, en el que se realicen actividades como karaoke y otros talentos, para que continúen visitando turistas y se beneficien los emprendedores. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez expresa actualmente la Villa Navideña ha atraído el turismo beneficiando a los emprendedores locales, debemos ser conscientes ya que el COVID-19 está activo. La Regidora Cuarta



Sra. Armary Rostrón expresa ya se emitió un acuerdo municipal se cuenta con fondos disponibles se dará un aporte a la Iglesia Católica, si se invierte en una feria considero que mejor se invierte en la juventud y educación. El Regidor Segundo Sr. Jiffri Vallecillo expresa que está en desacuerdo ya que lo que se trata de evitar la aglomeración de personas, en cuanto a los emprendedores se ha hecho una buena inversión para apoyarles, cada proyecto de pavimentación que se ejecuta contribuye al turismo y por ende a los emprendedores, cada mesero al municipio integra al emprendedurismo, como municipalidad aún falta proteger a todos aquellos negocios que se sustentan con el circulante del municipio y pagan sus impuestos contra los vehículos que ingresan a vender mercadería sin pagar ningún impuesto.

e) La Regidora Cuarta Sra. Armary Rostrón pregunta ¿cuáles son los avances del proyecto de construcción de piso y techos de aulas en la Escuela República de Colombia, se culminará en las fechas previstas? El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez responde el proyecto estaba contemplado para dos meses; se espera culminar con la instalación de techos el 25 de enero y luego terminar la construcción del piso en el mes de febrero, los firmes ya se han culminado para colocar el ladrillo y se ha ejecutado más de lo previsto.

### B. Acuerdos y Resoluciones.

La Honorable Corporación Municipal en pleno acordó y aprobó:

- a) Se acordó y aprobó realizar una inversión municipal para ejecutar el proyecto de aforo, construcción del tanque de almacenamiento de agua e instalación de la línea de conducción al pozo industrial situado en el caserío La Talera del municipio de Jacaleapa.
- b) Se acordó y aprobó realizar una inversión municipal para ejecutar el proyecto de aforo y equipamiento al pozo municipal situado en el sector de Villa Com, con el propósito de utilizarlo para abastecer de agua las viviendas del casco urbano, como una necesidad en casos de emergencias por escases de agua.
- c) Se acordó y aprobó abastecer de agua al Sr. Luis Enrique Ariza Rodríguez, del pozo industrial que el dono a esta muni-



igualdad, lo cual será utilizado para la construcción de pavimento en el proyecto denominado "Residencial El Jacal".

d) Se acordó y aprobó hacer del conocimiento a la población en general lo siguiente:

1. Que ya estamos en la época del verano, por lo que las fuentes de agua bajan sus caudales y por ende el volumen de abastecimiento, por tal razón se solicita a todos los usuarios del servicio de agua potable, hacer uso adecuado de tom vital líquido.

2. Se solicita a todos los abonados de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, acercarse a la oficina de UGERMASTA a fin de ponerse al día con los pagos vencidos, ya que la morosidad por más de dos meses, dará lugar a la suspensión de dichos servicios.

e) Se acordó y aprobó realizar una permuta de los transformadores que se han desinstalado del pozo los Huácamos con el propósito que el valor estimado de ellos, sea disminuido al costo de equipamiento del pozo ubicado en el Barrio Arriba frente a la Jefatura de Policía, el cual se está ejecutando con la compañía de Diseño y construcción de Redes Eléctricas (CODIREC) y, en caso de existir un cliente se podrá realizar la venta de la bomba que se ha desinstalado y que actualmente se encuentra en la Bodega Municipal.

9. Cierre de la Sesión.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 12:28 m.

Jorge Alberto Jiménez  
Alcalde Municipal



Lic. Nelida Suyapa  
Vice Alcaldesa Municipal




Lic. José Luis Espinoza  
Regidor Primero




Lic. Andrés Villeda  
Regidor Segundo





  
Franklin Gilberto  
Regidor Tercero



  
Gloribel Rostrán  
Regidora Cuarta

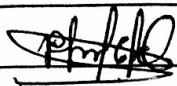


Gedy Mont  
Freddy Alexis Flores  
Sub Coordinador C.C.T.




Dilcia Pizarro  
Dilcia Dolores Cáceres  
Secretaria C.C.T.



  
Reina Mireya Guisado  
Vocal I C.C.T.



  
Vilgelm  
Secretaria Municipal



### Acta 103-2022

Reunidos en Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, correspondiente al quince del mes de enero del año dos mil veintidós y realizada el día lunes diecisiete del mes de enero del año dos mil veintidós, en el lugar que ocupa el Salón de Reuniones del Palacio Municipal, a las 9:30 a.m. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Perito Mercantil y Contador Público Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Lic. Nelida Suyo por Harcia Herán; y los demás miembros de la Corporación Municipal en su orden correspondiente; Regidor Primero Lic. José Luis Espinoza Rodríguez; Regidor Segundo Perito Mercantil y Contador Público Jipri Osceibal Vallecillo Escoto; Regidor Tercero Perito Mercantil y Contador Público Franklin Gilberto Valladares López; Regidora Cuarta Secretaria Comercial Amara Gloribel Rostrán Díaz; miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Sub Coordinador: Sr. Freddy Alexis Flores Morazán; Secretaria: maestra Dilcia Dolores Cáceres, Vocal I: Srta. Reina Mireya Guisado y la presencia de la Secretaria